

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 18:54:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
016	BOGOTA D.C.			14/10/2010			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	007	2000	00290	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD						
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA SECCIONAL 76											307261- -					
	JEPMS 016 BTA NI100813- -											.					
	JUZGADO 23 PENAL DEL CIRCUITO											290-2000-7- -					
	JUZGADO 7 PENAL DEL CIRCUITO											290-2000- -					
	TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA - SALA PENAL											007-2000-290-01- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			2		TOTAL PRESOS		0		PRESOS A CARGO JEPMS				0		
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios		239	255														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 7 PENAL DEL CIRCUITO	28/10/2004		3 239-20-255
TRIBUNAL SUPERIOR	05/05/2005	01/09/2005	3 239-20-255

FECHA DE LOS HECHOS

29/11/1995

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración de justicia 8004

4. OBSERVACIONES

RODRIGUEZ GARCIA - PEDRO JOSE : SE TRAMITA AUTO DE FECHA 10/04/2018 SIN PROCESO - SE LIBRA TELEGRAMA AL CONDENADO Y A SU APODERADO A FIN DE QUE SE ENTEREN DEL CONTENIDO DE LA DECISION - AUTO MAS CONSTANCIAS DE TRAMITE AL AREA DE INGRESOS.DLSR

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 18:54:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
13/04/18	Elaboración de telegramas	RODRIGUEZ GARCIA - PEDRO JOSE : SE TRAMITA AUTO DE FECHA 10/04/2018 SIN PROCESO - SE LIBRA TELEGRAMA AL CONDENADO Y A SU APODERADO A FIN DE QUE SE ENTEREN DEL CONTENIDO DE LA DECISION - AUTO MAS CONSTANCIAS DE TRAMITE AL AREA DE INGRESOS.DLSR	
10/04/18	Ordena Cumplir Auto	RODRIGUEZ GARCIA - PEDRO JOSE : RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR JAVIER ALFONSO MOROS ACOSTA/BAJA AUTO/S-	
07/12/17	INGRESO DE PODERES	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : PODER POR EL (LA) DOCTOR (A) JAVIER MOROS _UEO _	
06/12/17	Recepción De Poderes	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : SE RECEPCIONA PODER POR EL (LA) DOCTOR (A) JAVIER MOROS/**MACR**	
13/10/15	Ordena Cumplir Auto	RODRIGUEZ GARCIA - PEDRO JOSE : citese para la entrega de títulos	
25/06/15	AL DESPACHO	RODRIGUEZ GARCIA - PEDRO JOSE : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO ASUNTO: DEVOLUCION DE TITULOS _UEO_	1
24/06/15	Recepción de Memoriales	RODRIGUEZ GARCIA - PEDRO JOSE : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO ASUNTO: DEVOLUCION DE TITULOS//MVCR//	
20/05/15	Remite Correspondencia	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : EN ATENCIÓN AL AUTO DE SUSTANCIACIÓN DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2015, SE REMITE DOCUMENTACIÓN POR COMPETENCIA AL ARCHIVO CENTRAL +++++CATB	
27/04/15	Ordena Cumplir Auto	RODRIGUEZ GARCIA - PEDRO JOSE : POR EL CENTRO DE SRVICIOS REMITASE LA DOCUMENTACION A ARCHIVO CENTRAL A FIN DE QUE REPOSE EN EL EXPEDIENTE // BAJA AUTO // oerb	
29/04/14	Elaboración de oficios funcionarios públicos	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : SE REMITE OFICIO 1693 DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE BTA, POR COMPETENCIA*****DPGC*****	
25/04/14	Recepción de Documentos	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : SE RECIBE POR CORREO CERTIFICADO OFICIO DE LA DIRECCION EJECUTVA ALLEGANDO RTA A SOLICITUD.....KMP	
19/03/14	Elaboración de oficios otros funcionarios	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL//RODRIGUEZ GARCIA PEDRO: SE OFICIA A ARCHIVO CENTRAL, SOLICITANDO EL DESARCHIVO DEL EXPEDIENTE CON NÚMERO DE RADICACIÓN 11001310400720000029001,NI: 100813, PROCESO QUE FUE ENVIADO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO AL EXTINTO JUZGADO SÁPTIMO PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, MEDIANTE OFICIO NO. 1436 DEL 22 DE ABRIL DE 2013.LO ANTERIOR CON EL FIN DE RESOLVER SOLICITUD PRESENTADA POR LOS PENADOS. TRAMITE SIN PROCESO. AUTO+COMUNI ENCARGADO DE INGRESOS. AAHA	
17/03/14	Auto ordena remisión de oficios	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : OFICIAR AL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL SOLICITANDO EL DESARCHIVO DEL PROCESO.oelp	AUT-PROC
17/03/14	AL DESPACHO	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : INGRESA MEMORIAL DEL CDO SOLICITANDO SE OFICIE PARA DEVOLUCION DE TITULOS _UEO_***	1
14/03/14	Recepción de Memoriales	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : SE RECIBE MEMORIAL DEL CDO SOLICITANDO SE OFICIE PARA DEVOLUCION DE TITULOS **MYGD**	
14/03/14	AL DESPACHO	RODRIGUEZ GARCIA - PEDRO JOSE : INGRESA MEMORIAL CONDS SOLICITANDO DEVOLUCION DE TITULOS _UEO_***	1
13/03/14	Recepción de Memoriales	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : SE RECIBE MEMORIAL CONDS SOLICITANDO DEVOLUCION DE TITULOS **MYGD**N	
27/11/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL 05/07/2013 ARCHIVO CENTRAL DEL HERNANDO MORALES SMCR	
22/04/13	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:22/04/2013,Oficio:1436 Enviado a: - 007 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. SE REMITEN DILIGENCIAS AL ARCHIVO DEFINITIVO. ///MPRM///	4
10/05/11	Envío Expediente por Competencia	Cuaderno entregado en A.C ***** 05-05-2011 *****	71-244-20-255
06/05/11	Fijación en estado	MARISOL - RODRIGUEZ GARCIA* PROVIDENCIA DE FECHA *20/04/2011 * Auto extingue condena	
06/05/11	Notificación Condenado	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : NOTIFICA EN VENTANILLA AUTO DEL 20 DE ABRIL DE 2011.....!RICARDOÁi	
26/04/11	Elaboración de oficios funcionarios públicos	-TELEGRAMA NOTIFICA DECISION A LAS PARTES. AUTO A NOTIFICACIONES. //CON EXPEDIENTE, PROCESO Y COMUNICACIONES ELABORADAS DEVUELTOS A SUBSECRETARIA RESPECTIVA - MLPCH.	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/07/2026, 18:54:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

20/04/11	Auto extingue condena	AVOCAR CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 79 DE LA LEY 600 DE 2000.DECLARAR A FAVOR DE MARISOL RODRÁGUEZ GARCÍA Y PEDRO JOSÁ% RODRÁGUEZ GARCÁ LA EXTINCIÁ" N DE LA SANCIA" N IMPUESTA POR EL JUZGADO 7Á" PENAL DEL CIRCUITO. EN SENTENCIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2004. DECRETAR LA REHABILITACIA" N DE LA PENA ACCESORIA COMUNICANDO ESTA DECISIA" N, POR EL C.S.A. DE LOS JUZGADOS DE E.P.M.S A LAS MISMAS AUTORIDADES A LAS QUE SE LES ENVIÁ" COPIA DEL FALLO CONDENATORIO.ORDENAR LA DEVOLUCIA" N DE LOS TÁTULOS JUDICIALES CONSTITUIDOS COMO CAUCIA" N PRENDARIA, EN GARANTÁA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS PARA GOZAR DE LA SUSPENSIA" N CONDICIONAL DE LA EJECUCIA" N DE LA PENA, OFICIANDO PARA TAL EFECTO A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE PALOQUEMAO.ENTERAR DE ESTA DECISIA" N A LOS ENJUICIADOS MARISOL RODRÁGUEZ Y PEDRO JOSÁ% RODRÁGUEZ .DAR CUMPLIMIENTO AL ACÁPITE DE OTRA DETERMINACIA" ..EN FIRME ESTE PROVEÁDO, REMITIR LA ACTUACIA" N PARA EL ARCHIVO DEFINITIVO.KCI	AUT-PROC	
26/10/10	AL DESPACHO	RODRIGUEZ GARCIA - PEDRO JOSE : INGRESA MEM. CDO. SOLICITA PERMISO SALIR DEL PAIS . PROCESO AL DESPACHO NVT		1
15/10/10	RecepciÃ³n de Memoriales	SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO, SOLICITANDO EXTINCION DE LA PENA Y SALIDA DEL PAIS.-A CHE.-		
14/10/10	AL DESPACHO POR REPARTO	RODRIGUEZ GARCIA - MARISOL : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
14/10/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 14/10/2010 01:41:40	3	239-20-255

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
MARISOL - RODRIGUEZ GARCIA	51957975 (ver informaciÃ³n?)
PEDRO JOSE - RODRIGUEZ GARCIA	79533279 (ver informaciÃ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.